

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 6 de Mayo de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 68

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nros. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones \$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m. del día anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección reunidas.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MAYO 6 DE 1888.

La campaña

Dá lástima, por no decir grima, el estado de nuestra campaña.

Y cuando decimos nuestra campaña, no nos referimos solamente á la de nuestro departamento.

No.

Conocemos varios de los que forman la República, y en todos ellos se notan las mismas necesidades que llenar, los mismos defectos que corregir.

Hablamos, pues, en té sis general.

La campaña ha sido siempre, la hijastra de nuestros Gobiernos.

Ella es la que en todos nuestros desaciertos políticos, en nuestras eternas rencillas y nuestras prodigalidades de un Nabab Persa, ha sufrido sus tristes y dolorosas consecuencias.

Ella ha sido y sigue siendo, la que ha proporcionado, y sigue proporcionando, ese expléndido lujo que en todas las épocas, y muy señaladamente en la de una docena de años á esta parte han desplegado nuestros Gobernantes.

La capital no carece de nada.

Antes por el contrario, casi puede decirse, que allí todo sobra.

Allí los grandes Asilos.

Allí los Hospitales.

En ella, expléndidos edificios destinados á Escuela de Artes, Penitenciaria, Manicomio etc etc.

Sus vías públicas perfectamente adoquinadas.

Sus caminos adyacentes cuidadosamente macadamizados, cuando no empedrados.

El viajero y el inmigrante que por primera vez visite la capital de la Repú-

blica, debe hacerse un juicio muy favorable de nuestro estado de progreso y adelanto.

Allí todo es vida; todo demuestra que en sesenta y tres años de vida independiente, mucho hemos andado en el camino de nuestro engrandecimiento nacional.

Y sin embargo que desencanto para el que tal idea se hubiera formada al visitar nuestra campaña! y verla en el criminal abandono en que yace nuestra principal fuente de riqueza.

Es los ríos y arroyos que la cruzan y la fertilizan no existe un mal puente.

Los caminos, están en el mismo estado en que fueron encontrados por aquellos que con Solís vinieron y aún peor, pues en muchos de ellos, el continuo movimiento de vehículos los ha puesto en un estado tal, que el transitar por ellos, en la estación de invierno principalmente, constituye un verdadero via crucis.

La campaña no tiene puentes, sus caminos son verdaderos despeñaderos; el tránsito público se hace difícil á la vez que caro; este estado de cosas grava de una manera lamentable y perjudicial el intercambio de frutos del país, y los artículos de primera necesidad del comercio extranjero; ésto no puede seguir por más tiempo, la campaña necesita desarrollar su agricultura, hoy casi en embrión y esto no puede suceder, mientras no haya facilidad para el trasporte de sus frutos.

Todo esto y algo más, dice día á día la prensa de campaña.

No hay caminos, no hay puentes, no hay calzadas.

Y eso qué importa!

¡No hay en Montevideo, acaso, una Dirección General de Caminos espléndidamente instalada, con un buen número de Ingenieros, dirigidos por un Director, y asesorados por un abogado, y, este y aquéllos, auxiliados por un médico; y un verdadero ejército de empleados, pendientes y dibujantes?

¡Precisamente acaso más, para engañar al crédulo viagero, y engañarnos á nosotros mismos, de que tenemos esas cosas tan necesarias como indispensables, á nuestro presente bienestar y futuro engrandecimiento?

No por cierto.

No hace aún mucho tiempo, un diario de la capital dijo que aquí en este país todos teníamos la habilidad de hacernos los zoncos.

No sabemos hasta qué punto debemos aceptar como cosa hábil eso de aparecer á los ojos de quienes nos miran como *idiotas*; pero lo que sí hemos notado en nuestro corto estudio de los hombres y de las cosas, es que aquí, todos los Gobiernos se despeitan por tirar decretos que reflejen un verdadero progreso; decretos que lleven en las cién lenguas de la publicidad el nombre del patriota gobernante que los firma.

Por regla general, siempre hay uno

de más periódicos que de una manera oficial, se encargan de comentar el asunto y nos lo presentan con los más alegres colores, exornando sus encomiásticos artículos con las más retumbantes figuras de retórica, y es capaz de llegar en un atrevido similitud parangonar los futuros puentes, que él ya vé, á través de su trabajo literario, con las olas romanas de igual indole.

Los caminos van á convertirse en verdaderas carreteras; desde aquí día en adelante, no veremos mas barro, y nuestras futuras generaciones tendrán conocimiento de esta masa hoy tan común como molesta en las vías públicas, como el que nosotros tenemos hoy de una antídiluviana, del dinormis por ejemplo.

Pero bajemos de ese elevado pie, donde el fuego de un mal entendido patriotsimo, y el cesírillo del deseo, acaricia la llama que una rica fantasía, engendra en la mente del escritor; bajemos si de tanta elevación, y asentando la planta en el valle de las realidades computemos con verdadera imparcialidad, y tino la parte real, dada á cuenta de tantas y tantas halagüenas promesas y risueñas esperanzas.

Nada y nada.

Pura fraseología, pura literatura, por no decir pura charla, y á q' causas deben atribuir este estado de cosas?

No podemos decirlo á ciencia cierta; pero no creímos ocurrir en grava error si las atribuimos primero, al abandono con que se mira la campaña por parte de los Gobiernos, y segundo al sistema centralizador que en materia Municipal rige.

La segunda causa es la q' demuestra en nuestro sistema municipal el raro fenómeno en nuestra constitución política, y que jamás llegará á explicarse de una manera satisfactoria por la ciencia fisiológica, una cabeza llena de vida, y demostrando un enviable estado de salud, como parte integrante de un cuerpo ético, en forma, y apenas con los necesarios glóbulos de sangre roja, para poder soportar su endebil existencia.

Una carta del Bachiller

Pirrinchin

Venta de las Batuecas, 4 de mayo

A mi querido amigo Roque, Revistero de *El Independiente* de los Pioneros.

Llegó por fin á mi poder la carta tuyá, y valiera más no llegará, si con ella habías de darmo tan tristes nuevas, y convencerte por centésima vez de lo bien que ándan los correos en nuestra Batuecas, los cuales, á mi ver, se asombran tocante á seguridad, á la que inspira la Iglesia de la Santísima Trinidad que, segun loí en las actas, concilios y acuerdos del Sínodo de las personas más *caracterizadas*, amenaza ruina, y lo más triste y doloroso, verla aplastando el dia menos pensado, á los santos varones que cumplen fielmente sus

deberes de buenos cristianos, al que esto de cristianos es algo ambiguo, y tengo para mí que debe decirse Católicos Apóstoles Romanos.

Y el que no entienda la indirecta que no escribi profesiones de fe ortodoxas.

En cuanto á ligereza, los correos nuestros se asemejan á mi muy noble y amigo don Juan Fagot, q.e., estoy seguro, no es capaz de salvar la distancia que media entre su casa y la tuya, si es que tu tienes casa, y no haces lo que la mayor parte de los liberalotes que Dios confunda, los cuales como buenos avarientos duermen en los bancos de la plaza, ó hacen compañía á Bernardo el hijo de la nebulosa Albión; pues decía, que no salvaría don Juan aquella distancia en menos de 30 minutos, aunque echarlo á correr, y so sirviera de sus larguiruchos brazos como de un elemento preciso, indispensable, para hacer la carrera más rápida; por todo lo cual deduzco que tenía precisamente que tardar tu carta por el correo los 12 días in vertidos.

Ocurriésemme también la idea de si no habría *ciudadanos legales* en las oficinas á donde van las cartas, porque si tal cosa sucediera quedaba explicado el desbarajuste, y la demora en llegar á su destino.

Felizmente no cayeron por allí tales aves de paso, lo cual no deja de ser una gran suerte.

Creo dejar explicada, indirectamente la demora en contestar tu carta, la cual, por evitar franguelo, seguramente publicaste en *«El Independiente»* que desgobiernas á estar á la opinión autorizada de los oradores del Club de esa santísima villa.

Ya me supongo que no se te importará un comino de opiniones tan mudables, y dirás que si por la plata baila el can y el mono, y mudan de opinión los hombres con la misma facilidad que de camisa, con pagar tú más está concluido el asunto y pondrás aplausos y defensas, allí donde hoy tienes ataques y salvatiñas.

No te envidiaría el triunfo, y no te lo envidiaría, porque sabes muy bien que mi natural timido no me deja querer tales triunfos, y mi modestia, dicho sea sin jactancia, me impide acepte aplausos y felicitaciones aunque unos y otras partieran de las personas más *caracterizadas* de esa Villa, pues por lo demás, ¡vaya si sería honroso verse festejado, aplaudido, felicitado y abrazado por el orador del club, antiguo cantor de las glorias de Garibaldi, y por don Juan, y por Mosquito y demás familia de adeptos!

Dasme también la noticia, deslenguando revistero, de quo la causa criminal (*¡asunto le llamas picarón!*) que á instancia del ante-diluviano Fagot se to sigue ante los Tribunales, há pasado á Montevideo.

Pues, chico, estás aviado. Ya puedes arreglar tus asuntillos, si los tienes, portar bien con Dios, y declararle *dijo*.
¡Pobre Roque de mi alma, intelectu-

vistro, entre que gente te hallas metido! —Con escribanos, procuradores y alguaciles!

Valiérate más, tener dos suegras viudas á tu lado, que es la mayor calamidad q' puede á un hombre caerle; valiérate más tener dos vecinos de cuarto al mismo don Juan Fagot, tocando dia y noche su instrumento favorito, que no estar pendiente sobre tu cabeza, como la espada de Damocles, una sentencia de un Juzgado, y una planilla de costas hecha á *nuso nostro*, sobre tu bolsillo.

Yo en tu lugar, hubiera una y mil veces cantado la palinodia. Yo hubiera dicho aquí y en Montevideo, en París, y en Londres, en Roma, y en Bruselas, en San Petersburgo y la Gran Canaria, que el aludido era un hombre grande y un grande hombre; un caballero sin mancha y sin mancilla, incapaz de matar un mosquito con un rewolver; honrado y generoso á carta cabal, tan honrado y generoso, que fué á Montevideo; *sin pasaje oficial* y no cargó los gastos de viaje; tan bueno, tan agradable, tan condescendiente que peca ya de esto último... pues ha tenido la santa paciencia de oír resignando, si, con santa resignación, los ataques y bellaquerías de un Roque, infame calumniador, y escritor de tres al cuarto—quiero decir escribidor desengañado y sin conciencia, ni valor probado aún en los campos de batalla.

Y como yo conozco tus pícaras intenciones, hó de escribir una carta á tu acusador, diciéndole poco más ó menos lo siguiente:

«Mi querido Juan: «Pongo en tu conocimiento, y salvo así un deber de conciencia, que Roque piensa hacerte una mala jugada.

Tiene la pícaro intención de tener de Hierroles á Pilatos, ó salvando la comparación, como mula al rededor de una noria.

Vá á gastar en costas la herencia de una tía que falleció en Indias, y después de perder, como lo pierde, el primer incidente, lo promoverá otro y este es el más gordo, alegándose la prescripción del delito, para después publicar nuevamente aquella revista estremática, falsa, grosera y de aviesas intenciones, y probarte que no te tiene miedo por que él á los fantasmas y fantasmales los corre á vejigazos.

Guardete Dios en su santa guarda etc. etc.»

Y á ti, Roque, que apesar de todo, soy tu amigo, te conjuro á retroceder en esa senda extrañada, porque caminas á tu perdición, y pones á tu Bachiller en peligro de sufrir un contratiempo.

Dale un abrazo á Jeronimito, y besos á todos esos amigazos que cuelgan espada y son oficiales, tenientes y capitanes, y olvídate, si no te reformas y oyos mis consejos, que vivo en este mundo, dejándote de mandarme más cartas y noticias de esa muy coqueta Villa, á la cual no oído por que estoy perdidamente enamorado de.... Te lo dirá otro dia.

El Bachiller Piryinchin.

LITERATURA

La Cruz del Lloro TRADICIÓN

La rica villa de Martos presentaba aquella mañana un espectáculo lugubrio. Por la anchuriosa puerta de Granada, abierta en el grueso muro del recinto, discurrían en tropel mercaderes, villanos y soldados, cambiando con los ballesteros de la guardia, saludos y miradas de tristeza.

El sol extendía ya sus hebras de luz

por el horizonte, haciendo que la inmena roca proyectase su silueta sobre la campiña. Las gentes se encaminaban hacia el pie de la mole, estacionándose en el llano y acomodándose silenciosas por todo el semicírculo que domina el portillo llamado «Mal vecino», sito en la cuspide de la Peña.

Estaba ya bien entrado el dia: por las callejas empinadas y tortuosas de la villa avanzaba, al compás de los redobles, la guerrera comitiva, organizada por orden del sangriento rey Fernando IV. Ila cen la descubiertos archeros, castellanos luciendo en sus almofares los vistosos pañuelos genoveses; sigue un buen golpe de ballesteros, luciendo las fuertes lotigas de escama y afianzando con la diestra mano, la pieza que contiene el repuesto viratones; á su frente marcha el noble caballero Suero de Albentosa, quien á través de las rendijas que deja el barbillal y la visera del espléndido almojarif, muestra las energicas lineas de su rostro, bañadas aquél dia de tonos bien sentidos; en haces compactos y completando la guerrera escolta, desfilan las mesnadas de Alcaudete, Jaén, Andújar y otros lugares, capitaneadas por sus caudillos, y llevando á la cabeza el gallardo pendón bordado, con los timbres conquistados en sus luchas con la morisma.

El flaco caballero, engalanado con paramento negro que cae sobre sus ijares, mostrando en las ondulaciones producidas por la marcha, los amarillos realces de sus ángulos, va el sesudo timbalero, arrancando de las tercas superficies de los instrumentos, acordes más parecidos á fúnebres lamentos que á marciales redobles. Formando pareja con él, y confundiendo los ecos de su voz con las vibraciones del timbal, camina á pie el pregonero, diciendo, á intervalos y con dejo triste «esta es la justicia» que el señor rey manda hacer de los dos caballeros Carvajales, por aleves y asesinos.»

En grupo abigarrado se ven los dos caballeros hermanos, Pedro y Juan Alonso de Carbajal, vestidos con velmés de cornal, sujetas por los codos con fuertes ligaduras, agarradas en sus extremidades por los villanos de más baja ralea, y escuchando serenos los rezos del clero y los consejos de los abades que en gran número se han incorporado á la singular procesión.

Detrás y cerrando la marcha, vienen las lanzas de Pero Vengas, á su frente van los doneceles del rey, llevando uno de ellos, primogénito de la casa de Dn. Pedro, el rico estandarte de la capitánía, que al sentir el beso del vienteclillo reinante, sacude sus valiosas raudas traídas de Oriente por los cruzados. Mueven los brutos sus crines, y al impacientarse por la lentitud del desfile, hacen chocar las férreas armaduras que los defienden hasta las ancas, y producen cierto mascullo confuso, que brota de las manoplas y de los petos, que con las brasoneras y calzas constituyen los arneses de los ginetes.

La cabalgata toda marcha ya para la rasa campiña; un clamoroso súbito surge del pueblo apilado en la base de la Peña: los anubadores y de centinelas, mientras el clero, con la víctimas, comienza la ascension hacia la cumbre.

Caen los rayos del sol con fuerza abrumadora, los hielllos de los soldados, las bruñidas superficies de aquellas capas rocosas que constituyen la falda del monte, y los guijarros esparridos por las tierras del contorno, se levantan vivo ente llo, que hace más afixiante ó insopitable el polvo espaciado por aquella atmósfera de fuego.

El clamor de las masas cuando y se en encrespa á medida que se aproximan al

vertice del inmenso cone, los abades, la víctima y los verdugos: «esta es la justicia que el señor rey manda hacer en los dos caballeros Carvajales poraleves y asesinos»—grita el pregonero desde lo alto del corral, levantándose en seguida un coro imponente, que mirando hacia un punto del adarve, exclama. «¡perdon, clemencia para los inocentes!» sin que la inazible figura del rey Fernando IV se inmutase, ni moviese á piedad, no obstante estar contemplando desde allá la triste escena que se representaba en la Peña.

Ya están los mancebos Carvajales en el borde de la corona, mientras clérigos y abades entonan salmos y rezos; el verdugo los sujetó dentro de una gran jaula de hierro la cual cierra y coloca en el «Mal vecino.»

«Aquesta es la justicia....» dice por vez postrema el pregonero, mientras el verdugo se dispone á empujar la jaula. Un momento de horrible pánico sigue á aquellas palabras: el pueblo, de rodillas, llora y pide desde el pie de la mole, compasión para los inocentes; la cleerecia apaga sus rezos, y mira hacia el lugar donde el rey presencia la ejecución. «Rey don Fernando de Castilla se oye en medio de aquella pausa ni asesinos ni alevos somos: morimos inocentes y te emplazamos á dar cuenta á Dios de nuestra sangre, en el término de treinta días....»

Aún los ecos de las últimas frases no habían llegado hasta el pie de la Peña, cuando la jaula, empujada por la mano del verdugo, rodaba por el Tajo, chocando y rebotando en los riscos de la vertiente. Ni un lamento, ni un quejido de dolor, diz que lanzaron, los despiñados. Solo, en trance tan horrible, se escucharon los sollozos del pueblo y algún que otro murmurar de los soldados llenos de pesadumbre por la injusta muerte de dos bizarros caballeros. El rey, hasta entonces impasible en el adarve, cuenta que lanzó un hondo suspiro se cubrió el rostro con las manos, y mandó, á poco, levantar el campo hacia otra villa.

Almas llenas de caridad recogieron los cuerpos despedazados de los Carvajales. Mientras que algunos horados villaños, cavaban la fosa donde habían de depositarse los cadáveres, la muchedumbre abandonó aquel lugar entre rezos y lamentaciones: no habían trascorrido muchas horas, cuando ya sobre la removida tierra q' cubría la sepultura, ondeaba enhiesta la grimpola triangular que era costumbre colocar en la tumba de los caballeros. Sobre aquel mismo sitio y en demostración del sentimiento popular, la villa de Martos levantó años mas tarde, sobre círculos de duras losas una modesta cruz de piedra.

Aquella Cruz bautizada y conocida con el nombre de «Cruz del lloro» es aún mirada con gran respeto. Y las con sejas y tradiciones de la sencilla gente del pueblo, convienen de un modo unánime en que todas las noches, cuando las sombras envuelven los toscos brazos de la Cruz, tres sombras toman asiento en su pedestal: los mancebos Carvajales rodeados de nimbo luminoso y Fernando el Emplazado, retorciéndose entre las fúrias de Satán, implorando misericordia de aquellos mismos á quienes tan injustamente mando arrojar por la Peña.

M. J. S.

GACETILLA

Difteria

En San José, se ha desarrollado con

carácter alarmante, esta enfermedad.

Todos los casos que se han producido han sido fatales.

Aquí folizmente parecen haber cesado con actividad.

Siguen los trabajos de la calzada del paso de Maciel.

Para dar término á esta, se han paralizado los de la del de Porrongs.

Esto es lo que vulgarmente se llama desnudar á un santo, para vestir otro.

Transcripción

Nuestros estimables colegas, *La Pala brada* de Montevideo y *El Argos* del Durazno, han transcripto nuestro artículo de redacción «Las Tarijas del F. C. C.

A ambos, nuestro agradecimiento.

Reformas

En la Barbería Italiana de los señores Giocia, Iinos, se están introduciendo grandes mejoras.

Dentro de muy breves días, el salón de afeitar será cambiado á una pieza contigua á la que actualmente ocupa.

Se ha perdido

Un reloj de plata, con dos aros de oro, se creé haya sido extraviado en la calle Montevideo, hasta la de «33» y siguiendo por esta hasta la esquina de la de Ojolimán, tiene una tapa solamente y ésta lleva grabada la letra A. como inicial.

La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en esta imprenta, será gratificada, agradeciéndole al mismo tiempo su noble acción, pues la prenda es un recuerdo de familia.

Se mudó

Como lo habíamos anunciado ya, en números anteriores, el Juzgado de Paz de la 1.ª sección se ha mudado á la calle Trinidad, casa del Sr. Arias.

Quedan, pues, notificados todos aquellos que tengan que ventilar algún asunto ante esa autoridad judicial.

Un poco más de cuidado

Pedimos al individuo que en algunas ocasiones trae por delante, por la calle Montevideo, una tropilla de caballos en completa libertad.

El viernes por la tarde, se repitió lo que ya habíamos presenciado otra ocasión, sin que entonces dijéramos nada, por que creímos que nadie está libre de una desgracia.

Peró ante la repetición del hecho, y el peligro que él encarna, no podemos guardar silencio.

Es necesario que osas disparadas no se repitan.

Si no estamos trascordados debo existir una disposición Municipal que prohíbe el que se entren caballos por las calles del pueblo en completa libertad.

AVISOS NUEVOS

NOGUEIRA Y PENA ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

Calle Fray-Ubeda Núm. 32 Plaza Principal

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ocupan de la dirección de asuntos judiciales y arreglos de testamentarias.

AVISO

Leopoldo González Lerena

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Río Negro núm. 84 (altos)

MONTEVIEJO

N.º 100-G 12-1 m.

JEA

DEL

Departamento

Habiéndose presentado á esta Corporación D. Alejandro Martínez pidiéndole autorización para desviar, de unas ocho cuadras de donde se halla, en una extensión de diez y ocho cuadras, una calle mina vecinal que cruza el campo de su propiedad, ubicado en la G. Sección del Departamento, cuyos linderos son por el Norte, sucesión de D. Vitalino Lereña, por el Este con D. Cándido Menéndez, por el Sur con campo del petecionario, y por el Oeste con campo de la sucesión de D. Alejandro Lereña, y resultando del informe dicho por el señor Juez de Paz de la Sección antes citada, que con lo solicitado por el Sr. Martínez, reporta conveniencia para el tránsito público; de acuerdo con lo que determina el artículo 687 del Código Rural, se hace conocer del público, el desvío solicitado, concediéndole á la vez, un plazo de treinta días á contar de la fecha, para que el que tenga que oponer alguna objeción, se presente á esta Secretaría dentro del término señalado.

Trinidad, Mayo 2 de 1888.

Por la Sucesión

Pedro Ansolabechere
Nº. CXXXX-A 291 m.

ANIMALES EN VENTA

Se venden de 4 mil á mil quinientos ovejas de regular calidad.

En casa de Martín Listur y Hn^o. darán razón
Nº. CXXXXX

TALLER DE ARTES Y OFICIOS

DEL

DEPARTAMENTO DE FLORES

Estando por inaugurarse dentro de breves días, ese establecimiento fundado por el señor José Político D. Ricardo Flores, se invita á los padres ó tutores que deseen colocar á los niños, á dirigirse de donde al Director señor D. Antonio Mascaró, al efecto de matricular los niños.

El establecimiento está situado en la Plaza Constitución, casa de Larrauri.

Los niños no deberán tener menos de diez años, ni más de diez y seis.

Para informes ocurrir al Director.

CXXXXV-M. 3-1 m.

SE VENDE

Un campo compuesto de CUATROCIENTAS VEINTE Y SIETE CUADRADAS cuadradas, perfectamente alambrado; con montes y aguas das permanentes, sito en el paraje conocido por Carpintería sexta sección policial del Departamento.

Para tratar con el que suscribe

Carpintería, 30 de Abril 1888.

Floriberto Larrauri.

Nº. CXXXXII M. 3-1 m.

El dueño de ese nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público y á sus amigos, un variado surtido de Cuchimires franceses e ingleses, de ultimo modelo, para la estación de invierno. Se hacen todas clases de trabajos concretos al razon, con esmero, elegancia y perfección.

PRECIOS MÓDICOS

NICOLÁS EZEIZA
DE
SABERDEASE COMPRÁ CHAFALONIA DE
ORO Y PLATA

Nº. 143. M. 3. 2 m;

AL PÚBLICO

Participo que la Botica del Pueblo ha sido traslada á la casa calle Montevideo núm. 97 Esquina Fray Ubedanum. 60, Plaza Constitución ofreciendo á mis numerosos favorecedores los servicios profesionales con esmero y prontitud, tanto de día como á cualquier hora de la noche. Existen en la nueva casa los mejores productos químicos y farmacéuticos y un surtido completo de todas las especialidades, tanto del país como extranjeras, las que se venden á precios modicos.

José Enrique Pezotta.

CXXXVIII—a. 19. 3 m.

GRAN BARATILLO

LA MAR CON PEZOS Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

DE

S. PUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acuda de recibirán grande y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Tabacería, calzado y Ropa hecha, que vendrá á precios baratisimos.

Casi, casi, regalado

Sin bombo ni platillo

Ofrecemos novedad,

Acabid al baratillo

Acabid á la verdad.

Zarza superior, á 2 vintenes vara; hilo blanco carrete, (marcas corona) á 1 vinten uno; toallas, á 3 vintenes una; puntillas de hilo, á 2 vintenes vara; un rizo festón á 1 vintenes vara; lienzo bueno, á 2 vintenes vara; camisas para señora, á 5 reales una; pañuelos de mano, á 2 vintenes uno; andaluzas, á 5 reales una; corsés para señora, á 7 reales uno; corsés para niñas, á 5 reales, uno; madras á 3 vintenes vara; acero para vestido, á 1 vinten vara; alemanesco clase muy buena, á 4 reales vara; puntilla bretona que antes vendíamos á 8 vintenes á 4 vintenes vara; sombrillas á 12 vintenes una; coleta negra y plomo á 3 vintenes vara; mezclilla azul y café, á 6 vintenes vara; rizo casinor para trajes de hombre, á 1 peso vara; lustrina negra, lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales vara; percaleina negra y ploto, á 4 vintenes vara; madras superior, á 2 pesos pieza; madras regular, á 14 reales pieza; alemanicos á tres vintenes uno; medias para señora y niñas, á real par; camisas para hombre, á 6 reales una; coletas blancas y de color tamaño regular, á 1 peso una; coletas blancas y de color, tamaño grande (camera) que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; merino negro, á 4 reales vara; merino negro superior, á 5 reales vara; sombreros de pajilla, á 2 reales; puntilla de criso anchas para fundas, á real vara, idem de regular ancho, á 3 vintenes vara; pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno; jemelos á 2 vintenes par; sombrero de paño para niños, á 1 reales uno; bombín blanco liso, á 6 vintenes vara; idem labrado, á 12 vintenes vara; abanicos de recibir 300 alemanicos de varios gustos y colores, que por su clase valen 1 peso y vendemos á 5 reales uno; bombachas, á 6 reales una; pantalones á 1 peso uno; ponchos viejuna, que antes vendíamos á 4 pesos á 2 pesos uno; pañuelos de seda, á tres vintenes uno; y así sucesivamente, como son: en generos para vestido, tapaditos (mamborete), generitos blancos lisos y labrados, formas y sombreros para señoras y niñas, velo de monja negra y de colores, invisibles polizones, vestiditos para niñas y niños, rascos de seda, albums, hule para mesa, guantes de cabriilla y de seda, damares, grá cintas de raso, otomana y faya, ligas, chaquetas, puntillas, festones, gasas, crespon, ballecas, farfallas, servilletas, coletas, camisetas, cuellos y puños para hombres, boquillas, carteras, corbatas, cadenas, botones, jemelos de resorte para pescador, madrileñas, flores, licoreras, estuches fantasía, pulseras, extractos, agua colonia y flor de jazmín, é influidos de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén y ferretería.

NOTA.—Esta es la casa que por 5 pesos viste un hombre de pie á sabesza es decir: zapatillas, medias, calzoncillos, camiseta, camisa, bombacha, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo de mano, jemelos y cigarro puro. ¡Todo por 5 pesos!

La Perla Trinitaria, magnifica Tienda que rico surtido de gran novedad. Y todo barato, por mucho que verda. No es que ganancia lo piense quisiera.

AVISO

En la Estancia Tolumann (antes Sauta Matilde), hay en venta los animales siguientes: 2 mil ovejas finas de cría de dos á cuatro años en estado inmejorable.

2 mil capones gordos de 6 dientes arriba 150 carneros nuevos superiores, de lana larga y fina, hijos directos de padres importados últimamente de Europa, desde el inímo precio de \$ 10 hasta mayor cantidad.

CXXXV.—a. 19-3 m.

ANIMALES EN PASTOREO

En campo bien empastado se tomarán desde 100 hasta 300. Para tratar en esta imprenta darán razón.

Trinidad 6 de Abril de 1888

6 Pub.

AVISO

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo Trinitario que con esta fecha ha abierto en esta villa calle 4 de Octubre esquina Sarandí un almacén de comestibles y bebedas. También encontrará nis favorecedores un rincón surtido en el ramo de Zapatería, artículos que estoy dispuesto á venderlos en baratos que no admiten competencia.

Hay calzado para niña, señorita, señora y caballero. ¡Ayudid!! ¡Ayudid!! á ésto almacén y Zapatería, seguros de que saldréis convencidos de haber encontrado la verdad.

Trinidad, Marzo 18 de 1888.

Pascual Devellis.

CIXIX—M. 18 2 m.

AVISOS

J. E. A.

AVISO

Por acuerdo del dia 26 de Marzo último se ha resuelto modificar la tarifa de permisos para edificar, cercar, refaccionar, abrir y colocar puertas, en el orden siguiente:

Por cada permiso para edificar, reedificar, y cercar, en los solares esquinas, pagaran los solicitantes \$ 5 00
 Por idem id. id. en los solares centros, 4 00
 Por idem id. id. para refaccionar y abrir y colocar puertas, 2 50
 Por cada diligencia de líneas de chacras 8 00
 Por cada diligencia de líneas en las sobras de chacras 5 00
 Por idem id. de líneas en los huertos 6 00
 Trinidad Abril 6 de 1888.

Por autorización
P. Labastie.

¡¡A LA GANGA!! ¡¡A LA GANGA!!

A la gran hojalatería

DE
 José I. Petruccelli
 CALLE MONTEVIDEO núm. 165

En esta acreditada casa se acaba de recibir un surtido de Ferretería y quinquería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toileto», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas Bolgas que iluminan a «giorné» é infinitud de novedades que no se detallan por su mucha extensión.

Para la gateronomía tenemos los aparatos oíguentes: sartones esmalzadas de diferente tamaños, cacerolas de idm; pucheros especiales para la olla podrida, toteras, moldes para Flanes, Budines etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaños y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se fabrican; y para salir de dudas,

Vengan, vengan Porongueras

Esta casa a visitar

Qué si es por cosas barafas

Tiradas las han de hallar.

N.º 78-E 15-6 m.

FOLLETIN N.º 3

Páginas olvidadas

Por

CANTO DE MENDES

o—o

amarilla, esta llaga abierta, blanda aquí, seca más allá, que se escama como una flor ahuyeta, era la lepra.

Los más célebres médicos de Europa después de prestar juramento de no revelar el terrible secreto, habían sido reunidos en consulta, pero no encontraron remedio ni esperanza de cura.

Es verdad que un empirico asegura



GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES
 CIRCULARES
 TARJETAS
 INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES
 CUENTAS
 PROGRAMAS
 RECIBOS &c.

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

PRONTITUD, ESMER Y CORRECCION

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

COLEGIO TRINITARIO

Este acreditado Centro de Educación, prepara a los jóvenes para el Comercio. Se garante una educación sólida y rápida.

PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Polígrafa, Aritmética general, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales e industriales, Estadística, Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N. B. Clases particulares: se admiten pupilos.

DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebona.

N.º 8N. 20, p.

ENRIQUE J. FACCIONI

PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concorrentes al ramo.

Se pinta a la fresca, imitación papel y damasco a precios nunca vistos.

Se pintan carroajes y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica»

TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3—m.

que el mal podría desaparecer bruscamente y sin motivo apreciable. Pero los graves doctores se burlaron del charlatán.

Así, es que siempre, siempre, conservaría la enfermedad afrentosa, ella tan divinamente pura. ¡Qué le importaba ser hija de un soberano, ser de ilustre cuna, ser bella. La lepra, siempre la lepra! Ninguna alegría podía tener sin zozobra, ninguna esperanza permitida, ningún himeneo posible. A quién se atrevería olla a dar su mano, que un perrero hubiera desdoblado lamer.

III

Vivia desolada en medio del lujo y de la gloria, creciendo todavía más su desesperación el dia que llegó a amar a aquel de quién se prendió la princesa, no era el hijo de un emperador rubio y rosa-

do bebedor de cerveza al que se veía en los días de revista mover su abdomen al galope de un caballo, ni el hijo del rey de Nordan pálido y raquítico hereero lleno de escrófulas.

Aquel de quién se había prendado era un joven parisien dulce y bello, poco rico sin duda, pués su sobretodo deslustrado, pero limpio, abotonado siempre hasta arriba dejaba ver apenas el cuello de la camisa; quizá ora algún poeta desconocido prosa de la miseria y de los sufrimientos, que dormía entre las sábanas dudosas de un mal hotel, pensando en pieles preciosas ó en estrellas escarlatas donde se complacían los pintores en rocostar sus odaliscas desnudas.

En resumen un pobre diablo.

Pero hacía un año que la seguía por todas partes un poco lejos, con respetuo-

AVISO

De contraste

Se previene al comercio en general, que debiendo dar comienzo el dia 23 de abril, á hacer la revisión de pesas y medidas, y á fin de que los que necesiten contrastar, concurran á la Oficina respectiva, que para el efecto está queda establecida, en la calle Fray Ubeda núm 92, todos los días hábiles do 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Tambien se previene á los negociantes ambulantes y flotantes, que ellos están en la obligación de concurrir á la oficina del ramo, á hacer verificar sus pesas y medidas dentro del término, antes de dar principio á la visita anual domiciliaria, incurriendo en la multa correspondiente el que no lo haga así.

Este plazo es improrrogable y esta oficina previene que hará efectivas las prescripciones de la Ley, para que después no aleguen ignorancia.

Trinidad, Abril 3 de 1888.

El Contrastador Departamental.

CXXVIII-A 5 1 m.

ESCUELA EVANGÉLICA N.º 3

Las clases de este colegio se reabren el 1º. de Febrero.

El Director.

N.º E— 5. 4 m.

AVISO

El que suscribe pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan animales en el campo de su propiedad que procedan á retirarlos en el término de diez días a contar desde la fecha de esta publicación; pasado dicho plazo se procederá con arreglo á lo que determina el Código Rural.

Marincho, marzo 29 de 1888.

Martin Condón

CXXV. m 29-1 m.

ESTEL DELLA BARCELONA

DE

MANUEL GRASAS

101 103 105 Calle Ciudadela 101 103 105

MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias, como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

PEDRO GORDON

PROCURA DOR

TRINIDAD

so encarnizamiento; había en sus ojos á la vez, tanto, éxtasis deslumbrado, tanta timida ternura, que la princesa Dorotea concluyó por conmoverse.

Dotada de un instinto que desgraciadamente no poseen todas las mujeres, comprendió que se encontraba frente á una pasión verdadera, absoluta, inmutable. Entonces, — contagio adorable de amor! — lo amó perdidamente como ella era amada; apesar de los celosos cortesanos y de la tremenda cólera de su padre.

Aun cuando en la galería de Roseborg se hubieran estremecido de horror las armaduras de los caballeros y entrojado de vergüenza los retratos de sus reales antepasados, ella hubiera querido, entera princesa y mujer, angelical y bella, á aquel joven desconocido del que